

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

FORMATO DE DATOS DE ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) a través de la Coordinación de Recursos Humanos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben a través del formato Datos de Actualización del Personal del IEPC Guerrero. Éstos datos recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: censos que permitan determinar el pago de prestaciones, con fines estadísticos, de notificaciones y para diferentes usos internos de la Coordinación de Recursos Humanos; los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Sujetos Obligados (LGDPDPSO), Título Segundo, Capítulos I, II y III de la Ley de Número 466 y demás normatividad que resulte aplicable.

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

Para ejercer tus derechos ARCO, podrás acudir directamente a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del IEPC Guerrero, ubicada en Paseo Alejandro Cervantes Delgado s/n, Lomas del Porvenir, C.P. 39034, Chilpancingo de los Bravo, Gro., o en la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del IEPC Guerrero, en el apartado correspondiente a Avisos de privacidad, a través de la liga electrónica: https://iepcgro.mx/principal/sitio/avisos_privacidad